

Único.—Nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Miguel Ángel Valverde Castro, al área de conocimiento de «Fisiología» del Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud (en constitución).

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 5 de julio de 2000.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

13739 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Jorge Llopis Verdú Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 192/99 (Cód.: 2.438), («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Llopis Verdú, con documento nacional de identidad número 21.435.927, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Valencia, 5 de julio de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13740 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Miren Josune Aguinaga Roustán Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), y corrección de errores de la Resolución de 31 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Sociología», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Miren Josune Aguinaga Roustán para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación, y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

13741 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Dolores Antigüedad del Castillo Olivares Catedrática de Universidad, área de conocimiento «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez desestimada la reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Universidad doña María Dolores Antigüedad del Castillo Olivares, número de Registro de Personal 5027455746 A0504, para la plaza de Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación, y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

13742 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Ricardo José Server Izquierdo Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 169/99 (Cód.: 2.469), («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ricardo José Server Izquierdo, con documento nacional de identidad número 19.971.261, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

Valencia, 5 de julio de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

13743 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Gemma Piñero Sipán Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 183/99 (Cód.: 2.506),